

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36247** *FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.*

Junta General Extraordinaria de Socios.

Por decisión del Administrador único, se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 31 de diciembre de 2010, a las trece horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación para que la sociedad suscriba, como garante, un contrato de financiación que será otorgado por la mercantil Borges Holding, Sociedad Limitada, como financiada.

Segundo.- Otorgar cualesquiera otros documentos relacionados con la operación anterior.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Badajoz, 23 de noviembre de 2010.- El Administrador único-Corporación Borges, Sociedad Limitada Unipersonal (David Prats Palomo).

ID: A100088696-1